

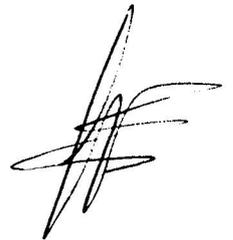
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. María Jesús MORO ALMARAZ**, Diputada por Salamanca, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, y **Dña. Sandra MONEO Díez**, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Ante el anuncio de negociación de un estatuto del becario y la confusión que existe entre los estudiantes universitarios respecto a las actuales modalidades de formación en la empresa y que afecta a muchas prácticas curriculares y extracurriculares, les preguntamos:

- ¿Cuál es propuesta del Gobierno en lo relativo a contratos en prácticas para las personas con titulación universitaria y FP?
- ¿Va a derogar el gobierno el R.D. 1707/2011 que regula las prácticas curriculares y extracurriculares? En caso afirmativo, ¿Cuándo? En caso negativo ¿Por qué?

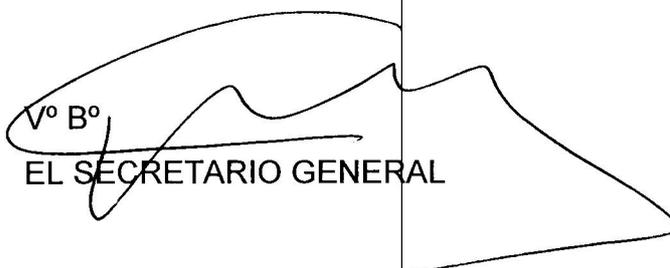
Madrid, 29 de abril de 2022



Fdo. *Sandra Moneo Díez*

LAS DIPUTADAS

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL